Fundador:
RODRIGUEZ ASTIE
Director:
DEL C. CUESTA R.
...lle 8ª Nº 19-45
...do Aéreo Nº 78-78
BOGOTA

AFIRMACION

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LAS IDEAS
LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"UNO DE LOS PEORES DEFECTOS DE ESTA EPOCA ES QUE LA GENTE DESEA SER IMPORTANTE EN VEZ DE SER UTIL."

Winston Churchill.

Distribuído por Avianca. Licencia Pendiente. QUIBDO, 2ª QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1961 Imp. - E. Salazar F. - 435-277. Valor $ 0.20 Nº 15

JEFE DEL PARTIDO CONDENA LA LUCHA DE CLASES

...ho los dirigentes de ...ue la revolución no ...rse con un partido como el nuéstro, si partido clasista, lo ...dice la esencia mis... ...eralismo".

... de un partido poli... ...no el nuestro lo que es ofrecer la opor... ...las gentes de abajo ...e preparen y ascien... ...capas superiores de ...l. Eso es lo que né... ...stra gente. Tener o... ...amino. A esa lucha ...nvito al liberalismo. ...acer la igualdad per ...ue la gente gane en ...tos y en oportuni... ...ra eso necesitamos ...s estructuras socia... ...n una lucha de cla... la repartición pro... ...de la miseria y del

...or el común dividen equitativa la distri... la riqueza, conser... ...mulo al trabajo y ha... ...se hacia el mayor in... ...como haremos la re... ...ositiva. Eso es lo que ...acer con la colabo... las clases sociales. ...r otra parte en Co... hay clases sociales ...das, pues ni siquie... ...en el país lo que en ...ma aristocracia. E... ...gentes que por su es... ...r su consagración o ...vieron mejores opor... han ascendido en la ...ial y económica".

...os anteriores concep... ...efe del Liberalismo, ...rlos Lleras Restrepo ...ueremos recalcarlos, el Chocó hay gen... ...pretenden dirigir al ...escudan su mediocri... lucha de clases, no ...paces de demostrar ...a lucha electoral, si... ...empre, que son supe... ...s gentes de otra cla... ...o pigmento, o de su ...or, por sus acciones ...tos de su vida públi... ...da, por su honradez, ...ple modestia; escon... ...mplejo de inferiori... ...o de un pigmento, ...almente es el de las ...nos favorecidas de la ...n un pueblo de ma... yoría negra donde blancos y negros siempre fueron pobres. Mimetizan su falta de hidalguía pidiéndole al pueblo que ponga su mayoría racial al servicio de una casta de ignorantes, de hombres que pasaron por una universidad, no para abrirse un camino o una oportunidad sino para pulir sus odios, y repulidos vertérselos al pueblo en hojas de demencia que lo inducen al abandono y la conmiseración.

Demuestren que son superiores por lo que son, por lo que aprendieron, por la ética que engalana todos los actos de su vida, no por un pigmento que la naturaleza repartió sin tasa en nuestra tierra y entre el cual hay tánta estolidez que pasó por universidades en Colombia!

El mito del social-racismo en todo su apogeo está destilando viscosa hiel y pérfido veneno por todos sus poros y por sus mil cabezas, pero nuestro pueblo es mayor de edad y protesta contra esa división infeliz en que lo quieren seguir empeñando los mediocres cazavotos, protesta porque todos somos chocoanos, hijos de una misma tierra amorosa, que de todos espera el respeto filial de poderse llamar con orgullo hijos suyos y a todos por lo menos, exige una dosis mínima de servicios!

Y protesta en fin, porque hoy no hay sino una sola raza en el terruño, la de los hombres de bien, que tiene dos características irrefutables: tener los mismos principios en la mente y un solo afecto en el corazón: EL CHOCO.

Pero los que agitan de nuevo el social-racismo como bandera electoral lo harán porque no le podrán decir al pueblo que son mejores; los hombres incultos, los medianamente cultivados, y por lo menos los hombres sensatos de todas las clases, grupos o partidos de nuestra tierra, están listos para sepultar para siempre ese monstruoso engendro de tan torpe concepción, que ha dado más de veinte años de holgada vida a sus progenitores, y eterno abandono, constante regresión y doloroso atraso a nuestro pueblo chocoano!

Doctor Carlos Lleras Restrepo, Jefe Unico del Partido Liberal.

...olando a Ciegas

...ocó gobiernan a oscu... ...el pueblo, vuelan con ...os.

...anda que cada depar... ...ebe tener un órgano o... ... publicar en él los ac... ...bierno, decretos y re... y en donde se promul... ...rdenanzas. En el Cho... ...os tiempos, ya lejanos, Gaceta; ahora no existe, y así es mejor para los detentadores de la cosa pública. El periódico oficial, se necesita, porque la ciudadanía desea y tiene derecho a saber, de los actos de sus gobernantes, qué decretos han dictado, sean de nombramiento, de destitución, de comisiones, de auxilios, de viáticos y en fin, de todos los órdenes. Aquí, los

— Pasa a la pág. 6ª —

Homenaje a la Memoria del Expresidente Alfonso López en el Segundo Aniversario de su Muerte

Con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la muerte del Ex-Presidente López, epónimo caudillo del Liberalismo y uno de los primeros inspiradores del Frente Nacional, el próximo 20 de noviembre se cumplirán en el Cementerio Central de la capital de la República diversos actos como homenaje a la memoria del ilustre caudillo.

El Jefe del Liberalismo, Carlos Lleras Restrepo, proyectó en un principio una tumultuosa y nunca vista manifestación Liberal como homenaje de simpatía del pueblo colombiano a quien fué su más denodado servidor. Pero las restricciones del Estado de sitio lo impidieron. Se acordó entonces designar una comisión que a nombre de la Dirección, depositara una ofrenda floral en la tumba que fue restaurada con motivo de esta conmemoración. Dicha comisión quedó integrada según voluntad del Jefe del Partido, por prominentes figuras de la colectividad: doctores Antonio Rocha, Adán Arriaga Andrade, Jorge Uribe Márquez, Diego Uribe Vargas y por doña María Calderón de Nieto Caballero, y la señorita Migdonia Barón Restrepo. Dicha ofrenda floral será colocada a las once del día 20 de noviembre de 1961.

La Cámara de Representantes designó una comisión bipartita de los miembros de su seno para los actos del 20 de noviembre y ella quedó compuesta por los parlamentarios Alberto Galindo, Iván López Botero, Hemel Ramírez, Antonio Alvarez Restrepo, Alvaro Leal Morales, Joaquín Estrada Monsalvo, Eduardo Berrío González y Rafael Núñez. El Senado designó a Domingo López Escauriaza, Guillermo León Valencia y Alfredo Araújo Grau para representarlo.

AFIRMACION rinde cálido homenaje de gratitud, simpatía y admiración a la vida y obra de Alfonso López, en el segundo aniversario de su muerte.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

El Chocó por Dentro

DE QUIBDO

Quibdó, noviembre de 1961 — ¡Inmovilismo en la Beneficencia! Parece que poderosos intereses se oponen a la continuación del edificio de la beneficencia y están obrando malévolamente. Dígale usted a cualquier persona sensata que hace dos meses se consiguió el dinero prestado en un Banco para continuar dicha obra y que se ha preferido pagar intereses y tendrá que concluir que hay burdo afán de por medio empeñado en inmovilizar esa obra que sería sin lugar a dudas fuente de ingresos para la entidad destinada a socorrer a tánta gente necesitada de nuestra tierra. Ya dimos cuenta del impasse surgido a raíz de la reunión en la cual, el Gobernador, su Secretario de Hacienda y el Director del Hospital votaban por un postor cuya oferta era mas alta en $ 14.000 y los otros tres miembros de la junta empataban la votación. Pero al fin salió humo blanco, el contrato fue adjudicado al doctor Mosquera Garcés; pueda ser que los arrendadores de Quibdó —donde el nivel de costo de arriendos es el más caro de la república— no interpongan sus influencias para que el piso se termine, nunca!

— ◆ —

Bajada de categoría la Caja Agraria

Hace años ha venido funcionando en Quibdó, la Agencia de la Caja de Credito Agrario. Pero como no hay actividad en la cual no quieran intervenir los componentes del siniestro binomio, a la Caja Agraria, le tenía que llegar el turno. En efecto, aprovechando la "amistad" con el doctor Espinosa Valderrama, se dio comienzo a explotar la creación de agencias en el San Juan y en el Pacífico, y la elevación a Sucursal de la Agencia de Quibdó. Pero, todo ha resultado un engaño más: no se han fundado más agencias y veamos lo que pasó con la de Quibdó.

Para elevarla a Sucursal, se puso en prueba a don Neftalí Murillo, quien debía ser el Gerente. Era el candidato de uno de los del binomio, y mientras don Neftalí se entrenaba, el interesado en cobrar al pueblo chocoano su "nuevo éxito" viajaba a prometerle, a decirle a los campesinos que "gracias a su trabajo, ahora si la Caja tenía abiertas las puertas y la plata lista, toda la que necesitaran". Y empezó la romería. Nuestros pobres campesinos venían en fila, o acompañados del señor Cacú. "Don Neftalí, que aquí me mandó el doctor Ramón para que me preste la plata, que para eso lo hizo nombrar". Este disco se repetía todos los días, a todas horas, a cada minuto.

Don Neftalí Murillo, hombre honesto y responsable, comprendió que no era él la persona para esos menesteres, y como él sabía y sabe que esos dineros no se pueden prestar a la topa tolondra, terminado el período de entrenamiento se retiró. Hoy la Caja Agraria de Quibdó, no es sucursal, tampoco Agencia de la categoría B, sino q' bajó a Agencia categoría 'C'. Otro gran servicio del doctor Ramón, una nueva mentira, un nuevo engaño.

Pésimo servicio de teléfonos

El servicio de teléfonos en la capital del departamento, es pésimo, mejor sería que definitivamente acabaran con ese llamado servicio. Usted no es comunicado nunca a tiempo, y si lo comunican, sus oídos quieren saltar por unos terribles ruidos, y los gritos que tiene que dar, más parece que estuviera en una guerra, que comunicándose con un ser viviente.

Hace pocos días vino una comisión de Marconi, y arregló el servicio de larga distancia. Las comunicaciones con Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y demás ciudades importantes, era nítida, perfecta, pero esto no duró ni siquiera un mes, ya el servicio se dañó. Nos han informado que Bogotá se queja de que las comunicaciones con el Chocó le molestan e interfieren las del resto del país. Si esto es así, será que los chocoanos no tenemos derecho también a un turno?

— ◆ —

Rechazado Lozano Garcés y su séquito

Lloró, Nvbre. de 1961. - En días pasados se presentó a esta población el señor Lozano Garcés, acompañado de los diputados Rubén Ospina, Oscar Castro Gutiérrez y Antonio Quejada. Vinieron a sincerarse con este pueblo por el que nada han hecho, y sí culparon a los lloroseños, de quienes dicen que por pereza no han reclamado los dineros que han conseguido. Ya viene la época electoral, y con ella las promesas. Como el pueblo lloroseño sabe que las promesas de dinero que a manos llenas ofrecieron, no se cumplieron, ni la plata para todos llegó, no acepta más patrañas. Con visibles muestras de desprecio recibió a los visitantes, no obstante la tradicional hidalguía de e s t e pueblo; pero deben saber que no aceptaremos más embustes, y así debieron comprenderlo cuando tuvieron que regresarse con el rabo entre las piernas. Lozano Garcés, furioso, ordenó a sus compañeros que no saludaran a personas tan prestantes como don Marcial D. Figueroa, Tomás García y otros. La ciudadanía elevó su queja contra el alcalde Carlos A. Torres, ficha política, a quien el pueblo lloroseño no quiere, y quien está interviniendo en política.

— ● —

Nuevo servicio de energía

Opogodó, noviembre de 1961.— Para el 11 de noviembre, se fijó la fecha de inauguración del alumbrado eléctrico de esta población. Se verá así cumplido el anhelo de Opogodó, importante y rico corregimiento que ha venido desde hace años reclamando este servicio.

Durante el gobierno del capitán Miguel Angel Arcos, y siendo abogado del departamento, el Dr. Ricardo Rodríguez Astié, la Junta de Hacienda del Municipio de Condoto, llegó a un arreglo con la Compañía Minera Chocó Pacífico para dotar de fluido eléctrico a Opogodó, sin embar[go] [pa]saron las administracione[s] ahora q' gracias al dinami[smo del] ex-alcalde José María Lo[...] ve la promesa convertida [en rea]lidad. El moderno alumbr[ado] está prestando servicios, p[ero co]mo faltan algunas instala[ciones] se ha fijado oficialmente l[a inau]guración para el once de n[oviem]bre.

— ● —

DE CONDOTO

No se construirá edificio para Correos

Condoto, noviembre 10 d[e] AFIRMACION. — Bogotá [...] hace meses se ha venido ha[ciendo] saber a la ciudadanía, que [se ha] conseguido por la represen[tación] que Marconi construya un [edifi]cio destinado a las oficinas [de Co]rreos y telégrafos, y en don[de de]ben funcionar también los [apara]tos radiotelegráficos, tam[bién] prometidos. El lote, estab[a] pero, sin saberse con qué [auto]rización, uno de los represen[tantes] ha estado gestionando que se compre a uno de sus ten[...] una casa de madera y tech[o de] zinc, situada en esta ciud[ad]. [El] hecho concreto es que el [día] de octubre, la casa que esta[ba] valuada en seis mil pesos, [en] catastro, y pagaba $ 24.00 de [im]puesto, a solicitud del interesad[o] se le subió el avalúo a $ 30.000, pagó $ 120.00 de impuesto, y así lo certificó la Tesorería Muni[ci]pal.

Lo extraño de todo esto, es que se suba el avalúo catastral sin in[...]tervención de la Junta de Hacien[...]da, y que se permita que sea a vo[...]luntad del dueño para poder justificar el elevado precio, que se

— Pasa a la pág. 6 —

SEARS

COMPRE SIN CUOTA INICIAL

DIGANOS:

Agréguelo a mi... S.R.C.

y llévese la mercancia sin demora

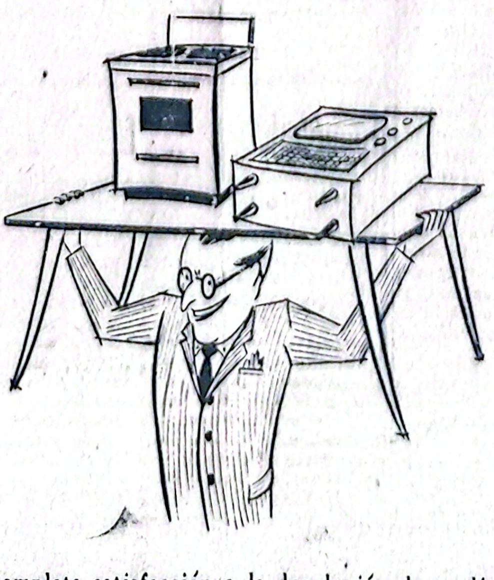

"Su completa satisfacción o la devolución de su dinero"

BOGOTA — BARRANQUILLA — CALI — PALMIRA — MEDELLIN — STA.MARTA — CARTAGENA

Afirmación

Director: JOSE DEL C. CUESTA R.

Apartado Aéreo: 78-78 — Bogotá —

La Reversión de las Alianzas

Muy de plácemes se encuentran los miembros del flamante sub-comité del Darién, cuando se apresuran a congratularse con Antioquia, porque en hora buena se va a dar comienzo a la temeraria y dudosa empresa de Palo de Letras.

Este hecho, que al parecer no tiene otro alcance que el de la cortesía, ojalá que no resulte a la postre la primera notificación de los caballeros del Istmo, de que es preferible ir pensando de una vez, en la reversión de las alianzas.

Es que en el problema de la Panamericana hay tántas cosas en interrogante, que a falta de una labor diligente del Gobierno para cumplir con un acto de administración, nosotros nos permitimos desde esta tribuna del chocoanismo alertar a las gentes de nuestra tierra, porque entendemos que una conjura siniestra se está fraguando con la valiosa e incomparable colaboración del tiempo y de la indiferencia oficial. No nos hagamos ilusiones; recuérdese cómo, cuando se discutía la ruta definitiva de la carretera en cuestión, los señores que sirvieron a nombre del Chocó, transaron primero, pactaron luego. No hay que olvidar igualmente que entre tales se encontraban ponderados ingenieros cuya sapiencia en materia de carreteras no estamos en capacidad de calificar ni nos es dable hacerlo. Pero es lo cierto, que tánto en el pacto como en la transacción se menguaron los intereses del Chocó, a pesar de la técnica.

Creen las gentes del Chocó que la sola enmarcación de la ley en un cuadro de bordes dorados, es suficiente para que se deslicen a orillas de nuestro gran mar Pacífico, los automóviles que nos enrutarán hacia el progreso y nos descubrirán —en otro milagro como el propio descubrimiento de América— a la faz del mundo? El Chocó todo tiene que movilizarse, todo movimiento en esa dirección significa salvación y sería por sí solo programa de gobierno de un chocoano que quisiera salvar a su tierra y no empantanarse en los menesteres de la política vernácula, pequeña y cosiltera. La despreocupación, es muy a nuestro pesar, de todos los frentes que deben intervenir para conjurar el peligro. Será posible que se postergue toda acción Pro-carretera Panamericana a través del Chocó, mientras ante el silencio de nuestros representantes se presenta en el Congreso, un proyecto dilatorio y electoral como el del Canal Interoceánico, peligroso, alegre, irreal y todo lo negativo que se suponga. O es que se ha olvidado por ventura que un paranóico, que suelto anda por las calles de Colombia, intentó un día repartir al Chocó, y que si bien esto ocurría entre nacionales, entre extranjeros los intereses del canal se confundirían con los intereses de la soberanía del país triunfante en la licitación a que nos quiere someter el surealista representante antioqueño que lo presentó.

Pero al finalizar el mes de octubre hubo rebato de campanas! No faltó uno solo de los notables chocanos en la residencia de un ingeniero en Bogotá, para escuchar la magistral exposición de siempre, discutir y solucionar definitivamente el problema de la Carretera Panamericana. Suponemos que fué arreglado y ante tánto varón ilustre y tánta capacidad técnica presumimos que se planificó —para usar un término de moda— la batalla definitiva por la redención del Chocó, que es la Carretera Panamericana; óigase bien "la carretera", porque es una y no son dos, aunque los cerebros del cubileteo electoral de esta República, le estén coqueteando a los votos antioqueños, que son mas que los chocoanos, para la Presidencia de Colombia, creándoles a nuestros vecinos la mentalidad de dos carreteros Panamericanos.

Nuestra alarma es justificada. Ya se habló de un empréstito que Antioquia ha conseguido para iniciar la empresa del ramal que la beneficia y acaba con el Chocó para siempre. Volvemos a suponer que nuestros connotados dirigentes, con cabeza fría y lúcida a la vez, en la reunión de marras, ya vislumbraron la solución, para que construído el ramal que aisla al Chocó no quedemos, sin remisión, perdidos definitivamente.

No sobra recordar a todos los chocoanos en este momento crucial de nuestra vida las palabras de Virgilio Barco Vargas, cuando en un homenaje que la colonia chocoana le tributaba, por su desvelado afán en imponer la técnica adoptando la ruta sur a través del Pacífico chocoano, cuando él era Ministro de Obras Públicas, en el restaurante Temel dijo: "Los chocoanos se han ganado un club de la Lotería, pero no se han ganado la LOTERIA!" Así nos alertaba el ilustre ex-ministro para una batalla que iba a ser muy dura. Y efectivamente nos ganamos el club, diríamos nosotros con la primera cuota, pero estamos abocados a perder la Lotería!

El Dios del Chocó quiera que la tan comentada reunión de notables que se verificó en octubre en la casa de Demetrio Valdés Ortiz, haya dejado sin piso este editorial de AFIRMACION y que quede solo la constancia de que no tuvimos la intención de mortificar a nadie y que si involuntariamente mortificamos a alguien que así sea con tal que el Chocó se redima con esta grandiosa obra.

Pero permítasenos una sugerencia: al aprobarse por el Congreso la ruta definitiva de la Carretera Panamericana los representantes de Antioquia obtuvieron triunfalmente, que su ramal también fuera aprobado en base de transacción y consiguieron que la ley dispusiera que las partidas se votaran a partes iguales para las dos rutas, la técnica y la de ellos, es decir, que cada vez que se votaran diez millones por ejemplo para la ruta sur, se votaran diez millones para la ruta norte que enrumbe hacia Antioquia. Pero ahora nos toman gabela y ellos que son poderosos, económicamente hablando, tratan de contratar o contratan un empréstito departamental en el extranjero para construír su carretera y nosotros que formamos un departamento sin recursos tendremos que esperar para siempre. Pues bien, nosotros hacemos muy comedida, pero enérgicamente, esta propuesta al Congreso: que se dicte una ley en el sentido que si el empréstito ha de venir debe ser como un empréstito Nacional y no Departamental, el cual ha le repartirse en partes iguales entre las dos rutas. No puede el Estado autorizar un empréstito regional en detrimento de la zona más estratégica de Colombia, de la más necesitada, de la más amante de la Patria! Nosotros no queremos perjudicar a los antioqueños, pero a lo que nos resistimos por natural instinto humano es a PERECER!

* * *

OBITUARIO

ARMANDO LUNA R.

En la noche del sábado 18 de los corrientes dejó de existir repentinamente en Quibdó el profesor Armando Luna Roa, pedagogo ilustre, funcionario probo, excelente ciudadano, ejemplar padre de familia, gran liberal e inmejorable amigo. Los ex-alumnos suyos, que de su voz reposada y dogmática recibieron enseñanza en la Escuela Normal de Varones, en el Colegio Carrasquilla y otros Institutos masculinos y femeninos de Quibdó, y quienes tuvimos la fortuna de contarnos entre sus amigos sabemos qué noble ejemplar humano pierde el Chocó, y conmovidos registramos su temprana desaparición. A su esposa doña Rabilda Campo de Luna, a sus hijos y demás deudos hacemos llegar la más sentida expresión de nuestro sincero pesar.

Mercedes García v. de Castillo

Con profundo pesar registramos la muerte de doña Mercedes García vda. de Castillo, ocurrida en días pasados en Bogotá. Enviamos a todos sus deudos nuestra sentida condolencia y muy especialmente a nuestro dilecto amigo doctor Mario Alirio Salazar.

Del Color de mi Cristal

Que los pueblos son artífices de sus propios destinos es perogrullada que no por lo antiquísima deja de tener vigencia en todos los tiempos. Se acentúa, se hace más ostensible el postulado a causa de la desidia, indolencia, abulia, o como quiera llamarse a esa falta de vigor que en algunos se exterioriza para cuanto se relaciona con el progreso urbanístico como con los aspectos más elevados de cultura.

Hay pueblos —el nuestro es uno y a él convergen, concretamente, estas apreciaciones—, que permanecen en la estagnación para no desmentir o, mejor, para confirmar su disposición a no desligarse de las ancentrales costumbres introducidas tanto de la Península como del Continente Negro, habiendo arraigado más, por espíritu de raza, las del último.

La pólvora —que los españoles heredaran de los árabes—, la danza en sus más lúbricas contorsiones —reflejo del ancentro africano—, la baraja, etc., parecen satisfacer un estado anímico sin percatarse de la ya larga trayectoria de vida y del primitivismo en que languidecen, pero dispuestos a doblegar las cervices, dijéranse a causa de la nostalgia de ídolos que ahora no los pretenden únicamente de palo, barro, yeso, trapo o tusa sino de carne y hueso, mas con cierto preferencial desacierto.

Detrás de tales pajarracos de mal agüero se les ve, en cauda casi interminable, sin esperanzas de obtener el mejoramiento social, el más alto nivel de vida, la capilarización intelectual, entendiendo con tal actitud cumplir con sus deberes políticos sin inquietarse en lo más mínimo por el anhelo de superación y, peor aún, sin parar mientes en las defraudaciones de que son objeto.

Los pueblos no deben permanecer estacionarios ni continuar labrándose un destino incierto, a ciegas, sumidos en actitud rebañiega que los coloque en escala de inferioridad, ilusionados por el espejismo que constituye la creencia de que con llevar, merced a una incontrastable mayoría política, a los cuerpos colegiados (cámaras, asambleas, cabildos, etc.), gentes de su misma estirpe pero sin ningún bagaje intelectual es como hayan de superar la mala suerte en que actualmente se abaten. Esos cuerpos no son, no deben ser, exposiciones de momias ni mucho menos certámenes de estulticia parlamentaria.

Desbarrar a troche y moche encaramado en una tribuna pública, ante un auditorio ignaro, es muy fácil, pero ello no autoriza para encaramarse sobre un pueblo, a no ser que ese pueblo quiera sumergirse en la conformidad y se disponga a ser cola de manzanillos adiestrados en la intriga.

Como lo concibiera un escritor galo, los pueblos tienen derecho a que se piense en ellos y se les dé aire, luz, a la par que se les ensanche el horizonte al influjo de la educación en sus diversas formas: escuelas para todas las aptitudes, laboratorios para todas las inteligencias, talleres para todos los brazos. Higiene, defensa del potencial humano, barrios populares, parque infantiles dotados de juegos para el sano esparcimiento. Bibliotecas, vivienda económica, etc. etc. Derecho al trabajo y no a la ociosidad. El primero conduce, mediante la creación de diferentes campos de actividad y el aumento de salario, a alimentar la pobreza sin que precise la limitación de la riqueza, lo cual encarna una forma de equilibrio social.

Propender a todo aquello es deber de quienes reciben de los pueblos un mandato. En ningún caso defraudarlos en sus aspiraciones, si las tienen —y deben tenerlas— por considerarse grandes, que estos —según lo dejara sentado Los talot—, lo parecen sólo cuando se les mira de rodillas.

A. Velarde

LUIS F. VIVAS C. & CIA.

Comerciantes: Quibdó - Chocó.

Agencias - Comisiones - Representaciones.

— Compra de Oro y Platino —

Carrera 1ª Nos. 2-4 y 2-6.

EPIFANIO ALVAREZ C.

Quibdó - Istmina

Distribuídor de BAVARIA para el Chocó.

Materiales para Construcción - Víveres - Abarrotes.

ANUNCIE EN

AFIRMACION

TARIFA

DE ANUNCIOS:

Una página . . $	700.00
½ página	400.00
¼ de página . . .	200.00
Pulgada x col . .	20.00

PARA REMITIDOS PRECIOS CONVENCIONALES

COMENTARIOS

— o —

1 Al oído del señor Gobernador: Pro éste el que sea es nuche o como dicen las brujas, "el próximo que no está lejano" queremos recordar la doctrina en las palabras de Carlos Lleras Restrepo, cuando un Alcalde de Barranquilla, el actual, le consultó el nombramiento de un Secretario ante la impotencia de un grupo Liberal dominante en la capital del Atlántico:

Se quejaba el Alcalde de que un grupo político lo amenazaba con la oposición si no nombraba a un determinado ciudadano, presentado como candidato único, y el doctor Lleras, le respondió que es natural que los gobernadores y alcaldes consulten la opinión de los grupos políticos y eviten designar personas que puedan objetarse a la luz de los intereses generales del partido o por incompetencia o inmoralidad, y dice textualmente: "Pero, ningún grupo, por importante que sea, debería condicionar su apoyo a la designación de una persona de sus particulares simpatías para una posición determinada. Sería igualmente funesto usted aceptara imposición o renunciar, y como atrévome a creer gobernador no le retirará su confianza por haber querido ejercer limpiamente atribuciones le corresponden, estimo usted debe tomar posesión alcaldía y designar, como ha proyectado hacerlo, colaboradores honestos, eficaces, independientes y cuya filiación lliberal califíquese solo tomando en cuenta sus antecedentes e ideas profesen. **Ningún grupo o partido debe ser hostilizado por administración, pero ninguno puede tampoco pretender dominarlo".**

Pero en el Chocó, se actúa en forma totalmente diferente. Aquí hay un grupo voraz, que quiere dominar al gobernador, en nombre del liberalismo, y en lo que a éste se refiere; él obedece sus indicaciones, y hostiliza visiblemente a otro grupo liberal, a quien mantiene alejado del gobierno, y no quiere saber de él, como lo manifiestan los altos empleados del departamento.

---

2 Pero suceden las cosas aun así, nombran lo peor, por ser recomendado del grupo que se ha impuesto a base de soberbia y farsa, y entonces los de los otros grupos ven pasar las cosas, y nadie dice nada, o si las dicen es en conciliábulos, sin comprometerse. Contra los gobernadores, contra quien manda, nada puede decirse, todo es temor, como si no estuviéramos en un pueblo de gentes libres, que han conquistado el derecho a pensar, a hablar, a escribir. En todos los departamentos vemos que los directorios opinan, censuran o aplauden. Aquí, el directorio liberal, y parece que los hay de las dos fracciones, ni vé ni oye, ni habla, ni entiende. Se nombran secretarios, o alcaldes, u otros empleados de responsabilidad, y no dan opinión, no quieren comprometerse. El gobernador cree que está obrando bien. La voz del partido no se deja oír porque le han puesto sordina. Nosotros, siguiendo nuestra tradición de hombres honestos, íntegros, verdaderos, sin temor y sin tacha, no nos quedaremos callados ante los hechos cuotidianos. Para opinar, no nos pondremos a pensar en las consecuencias; sabedores de que obramos bien, llevaremos la voz del partido ante el silencio de las directivas.

Así, no hemos dejado pasar el nombramiento de Próspero Ferrer Ibáñez, sin que se sepa nuestra opinión. No nos parece señor Gobernador que en este nombramiento haya usted acertado. El señor Ferrer, no es el hombre que allí en la secretaría de la política va a llevar a cabo su misión con la imparcialidad que ha pedido el Ministro de Gobierno; su manera de ser y de obrar, sus actitudes mentales incompatibles con la normalidad, no le hacen el indicado para el alto cargo que se le ha dado; de grandes odios, allí se lo hicieron nombrar para que sirva de instrumento a los odios de él y de sus dos padrinos; perseguidor, allí hará otro tanto como su hermano. Sin embargo, el señor Gobernador, pide la unión de todos los chocoanos. Cómo va a unir usted, señor Gobernador, a unas gentes, permitiendo por un lado que sus subalternos golpeen más de medio partido conservador, y que se deje imponer nombres, para que a su vez vayan a golpear a más de medio partido liberal? Se pide una unión que no se quiere, y mientras el gobierno nacional hace por llevar al Ministerio de Gobierno a un hombre serio, a un jurista, a un hombre que inspire confianza a los colombianos, que sea prenda de imparcialidad, aquí el señor gobernador, subalterno de aquél, hace todo lo contrario. Y como nadie dice nada, el señor Bonilla Gómez, se cree que está jugando limpio, cuando estamos viendo que las cartas están marcadas.

---

3 Todas las Cajas de Previsión, fallan por defectos de financiación, porque no se hacen cálculos exactos del costo de las prestaciones que tienen que cubrir, y porque las entidades que tienen que dar aportes, los dan en forma tardía, y quienes tienen que retener los aportes los mandan cuando a bien tienen. Pero la del Chocó, sin que a tres gobernadores, Ferrer Ibáñez, Ramos Núñez y Bonilla Gómez, se les haya dado una higa, se maneja esa Caja en forma desastrosa. Allí se tenía el servicio médico y farmacéutico en Quibdó, Istmina y Condoto; se pagaban las pensiones de jubilación, y se cubrían, hasta donde los recursos alcanzaban, cesantías, maternidades, etc.

Al último Gerente —caído ya por fortuna— le pareció mejor darse a la tarea de reconocer los auxilios de cesantía y demás prestaciones que se debían, en más de un cuarto de millón, y de reconocimiento, pero como no hay con qué pagar, los interesados, y sus afortunados apoderados, o compradores de cuentas, concurren al Juzgado del Trabajo. Por eso la Caja está embargada, sin que se sepa cuántos años demorará en pagar lo hasta ahora reconocido, y mientras tanto, ni servicio médico, ni farmacéutico, ni odontológico, y el Gerente, tan campante que no cesó de dictar resoluciones de reconocimiento, ciego y sordo, llegó hasta el punto de que las gentes no se explicaron porqué esa terquedad en seguir comprometiendo a una entidad quebrada, o a veces se lo supusieron como que hubo menudos intereses de por medio. Los maestros, los empleados en general, porqué nada dicen cuando dan cuotas y no reciben lo elemental, como es el servicio médico, el farmacéutico, y porqué los pensionados sufren con resignación el que no se les pague su mesada, obtenida al cabo de 20 años de servicios? Pacientes y resignados esperan no se sabe qué, temerosos y pusilánimes dejan pasar los días, mientras un hombrecito insignificante mira impacible el desastre, pero ya desde la calle! Desde el físico asfalto!

---

4 En el binomio MALO las cosas no son color de rosa, se pelean por todo, si el LO del binomio propone que Condoto debía llamarse "LEOPOLDVILLE" el MA del mismo lo toma a MALO y dice en su habitual idioma "cochedo" entonces Quibdó debería llamarse SAN RAMON DE LAS MANANERAS.

---

5 Aleluya! Aleluya, reza un oficioso corresponsal. Destaca que nuestro bien ponderado y amado Gobernador Bonilla Gómez, tan vinculado por todos los aspectos a esa carretera ha contratado la **terminación** de "la carretera 'Quibdó-Yuto' (parte de la carretera Quibdó-Istmina, de la cual fuera en otrora contratista impenitente este bienaventurado Gobernador de la actualidad), "vía que tiene 29 kilómetros de longitud y cuya construcción se inició hace ocho años"; ese simple enunciado basta para contemplar la magnitud de una desvergüenza, de una acción inoficiosa e inoperante de todos los q' con méritos o sin ellos pero por el sólo hecho de haberlo sido, y de no haber hecho nada obtuvieron y mantuvieron desdorosamente el caldero gubernamental del Chocó.

La contrataron con un ingeniero Franklin, que a la postre nos saldrá conque él no era el inventor del pararrayos, y que la carretera la dejó para el próximo Gobernador que nos rebusquen de cual recobeco fabril o agrícola.

---

6 Un ingeniero Santos ha adquirido en el Ministerio de Educación un contrato de 305 mil pesos para entregar en obra negra antes de expirar la próxima vigencia —óigase bien—, pues estamos en noviembre de 1961 y en segunda quincena, un pabellón de la "concentración femenina de estudios sencundarios, normalistas y vocacionales" —tánto adjetivito para nada—; que iniciara la administración del Capitán de Corbeta Miguel Angel Arcos. Pueda ser que nos resulte "un santo" porque a nadie se oculta que no es ninguna gracia dejar una obra "en obra negra" por mas que vivamos en el Chocó; pues, lo demás, acabados, pulimentos, pisos, servicios, etc. etc. valdrá como mínimo otro tánto. Por tanto habrá que esperar al próximo ingeniero del Presidente Conservador para ver si le provoca continuar esta obra; si no pobres muchachas, "secundarias, normalistas, vocacionales" bajo "cuatro guayacanes de cemento" y muchos portaletes de vana politiquería gubernamental.

Vuelven los PROSCOPIOS!

7 Vinieron y hablaron con el señor Presidente, media hora, una hora, un cuarto de hora, se retrataron después solos, salieron en el periódico, la audiencia fue breve, la acción inoficiosa! Ni Daniel, el travieso y avieso defensor de "mi general", ni Nicolás, Santa-Claus cordobista que ejerce la política en el Chocó y la medicina en Puerto Berrío, ni Rospina en trance de cualquier auditoría pedrera, ni Proscopio cuyo sólo nombre es un reto para cualquier acción edificante consiguieron nada. Y ahora nos salen según corresponsalía del 11 de noviembre aparecida en "El Espectador", que dizque van a volver a conferenciar con el primer mandatario y la oficina de planeación. Por favor NO. No tienen a qué volver, para qué? Acaso no tiene el Chocó en Bogotá 4 senadores y otros tantos representantes a la cámara q' pudieran hacer ese inoficioso mandado; no tienen esa obligación con el pueblo que los eligió? Pero es que los diputados se empeñan en viaticar, en venir a Bogotá por cuenta de nuestro pobre departamento, o es que están viniendo a esas comisiones por su cuenta? Esperamos saberlo. No hay derecho, NO, a asaltar en esa forma el fisco y la buena fe de un pueblo. Volver? A qué señor Valois?, a qué señor Ospina, a qué doctor Nicolás, a qué don Proscopio? El doctor Lozano Garcés, a nombre de Ospina; el doctor Diego Luis, a nombre de Nicolás, Ricardo Eleázar y Libardo juntos a nombre de Proscopio, y por Valois cualquiera que con su lastre no perjudicara tanto al Chocó, podían hablar con el Presidente y manosear y poner en su puesto al señor Fadul y a los frondosos empleados de su jugoso contrato, mediante el cual planifica el Chocó y los chocoanos contemplamos atónitos de desplanificación y desgracia de nuestra tierra! Del Capitolio a la Oficina de Planificación —antiguo edificio del Banco de la República—, quedan exactamente tres cuadras. Ni cobrando cuadruplicado el valor de los taxis al departamento, saldrían tan caros estos "toques finales", de la planeación como la venida de los Proscopios

---

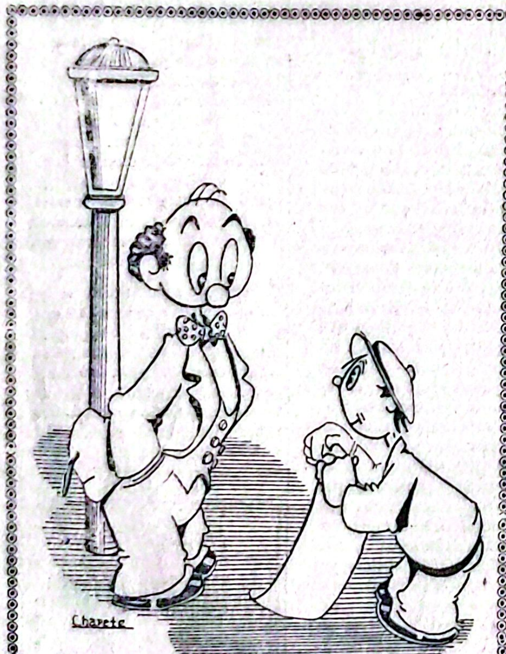

TODOS LOS VIERNES

COMPRELE A SU LOTERO DE CONFIANZA

Un billete de la Lotería del Cauca

Mayor, $ 35.000.00; 6 Secos y 1.121 aproximaciones, por valor de $ 60.480.

EL BILETE, $ 14.00. — LA FRACCION, $ 1.00.

DR. ERNESTO ANDRADE ASTIE

Médico-Cirujano
Universidad Nacional
Consultorio Calle 4ª 1-38)

ALMACEN ESTHER

CARRERA 1ª Nº 4-42
Mercancías en General - Artículos de Lujo.
Propietario: Luis F. Vivas L.

ABRAHAM RUMIE

Comerciante - Istmina
Víveres por Mayor — Agencia de "Pielroja"

ARRIAGA TRIUNFA EN LA CATEDRA

Mesa redonda verificada en el Externado de Colombia por las más distinguidas autoridades del Derecho Laboral. En la gráfica aparecen Adán Arriaga Andrade, Fernando Hinestroza, Juan Hernández Sáenz y Yezid Triana.

Es de Avanzada la Reforma Laboral

El senador por el Chocó, doctor Adán Arriaga Andrade, dijo que mientras solo se oían protestas y diatribas contra una reforma laboral que nadie había leído, soportó que se le atribuyera la paternidad, pero que ahora que se está conociendo, y se reconocen sus ventajas, sus avances y se tributan elogios, tiene que decir que la reforma es iniciativa del gobierno.

Al preguntársele por qué la han tachado de regresiva, contestó:

"Porque los demagogos de la oposición saben que ese dicterio es de los que hacen carrera solos, sin necesidad de demostración concreta. Si se ven acorralados podrán admirar que no se da un solo paso atrás, que no se recorta ninguna prestación social, que no se desconoce ningún derecho del trabajador, pero en vez de rectificar honestamente se disculparán alegando: Es que no avanza lo debido. Pues sepa usted que el proyecto no se limita a corregir los más notorios defectos del actual Código Sustantivo, sino que incorpora no menos de cincuenta nuevas conquistas legislativas en favor de los trabajadores. Debe de tener deficiencias, que la crítica irá poniendo de relieve; pero en lo esencial es un gran proyecto de avanzada. Ni se olvide que es apenas parte de la reforma, la que pudiéramos llamar ley de la pequeña empresa. Para la grande empresa, que se rige más por la convención colectiva que por norma del contrato individual, vendrá la segunda parte, que es la ley sindical, sobre agremiaciones obreras, negociaciones y convenciones colectivas, huelga y arbitraje, cuya discusión está para iniciarse en breves días".

Explica luego el senador Arriaga, que no cree que sea un error el haber separado las normas del contrato individual y las de contrato colectivo en dos leyes distintas, porque es más práctico que la Cámara estudie lo que ya le entregó el Senado, y éste éntre a estudiar la segunda parte, o sea sobre contrato colectivo. Luego se autoriza al Gobierno para que, de acuerdo con el Consejo de Estado, le ponga una numeración continua al articulado de las dos leyes. Si no prospera uno de los dos proyectos, y se salva el otro, como tienen vida propia, algo ganan los trabajadores.

Si los oposicionistas, dice, logran empantanar la reforma, los trabajadores se quedarán con el Código Sustantivo actual, y se dejarán de beneficiar de las ventajas que el Gobierno y el Senado les ofrecen.

Entra el doctor Arriaga a enumerar las nuevas conquistas, que él considera son por lo menos 50 (esta parte la publicaremos, por falta de espacio, en nuestra próxima edición), y el reportero le dice: "pero estas cosas no la saben los que gritan contra usted y el proyecto". Y Arriaga responde:

"Cómo van a saberlas si los directores de la ofensiva tuvieron

(Pasa a la Página Sexta)

GARCES HERMANOS

Comerciantes-Istmina

VIVERES EN GENERAL

DROGAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Istmina: Ramón Garcés Doria.

Lorica: Gerardo Garcés Doria.

Para el Chocó Adentro

Lleras Restrepo abre la campaña liberal en Medellín

1.500 personas ofrecieron banquete al Jefe del Partido, doctor Lleras Restrepo en Medellín y con él se abrió la campaña electoral del liberalismo en el país tendiente a lograr q' el candidato conservador a la Presidencia de la república sea prenda de garantía para el Liberalismo y para la nación, una vez investido de la mas alta dignidad de la Patria. En un brillantísimo discurso el doctor Lleras Restrepo hizo una vigorosa defensa de la Alternación de los partidos en el poder, y garantizó que está creando condiciones que protejan al máximo los Derechos Liberales. Nuestra colectividad que sabe meditar no se puede dejar llevar a la rebeldía. El Liberalismo ha apartado los ojos de engañosos espejismos y ha escogido la ruta. Nuestra labor ha sido ardua porque hemos tenido que ir avanzando sobre un peligroso terreno de sentimientos donde se mezclan y confunden los dolores del pasado y el oscuro temor a lo que el porvenir pueda traer consigo; a todo eso se agrega la acción premeditada de quienes buscan por el desorden crear situaciones desfavorables para crear una nueva dictadura o una situación violenta. Contra todo eso, sólo tenemos las armas del raciocinio! Siempre existe el peligro en cualquier país y en cualquier tiempo de que una norma constitucional sea violada o desconocida o que sean quebrantados por la violencia o la arbitrariedad los derechos por ella amparados. Pero, a pesar de eso, la Constitución es una garantía, tánto más grande cuanto mayores sean el respeto y la cohesión pública de que se la rodée. Tenemos unas reglas conforme a las cuales **en la próxima administración se nos debe dar la mitad del gobierno; tenemos una regla que hace obligatorio para 1966 elegir un Presidente de filiación Liberal.** ¿Qué debemos hacer: debilitar esas reglas, derogarlas, o procurar fortalecerlas? Hemos invitado al Partido Liberal de Colombia a que demuestre una vez mas que es un partido civil, que es el partido de la legalidad republicana, que es el partido de la paz, lo hemos invitado a que pruebe su equilibrio, su serenidad, su capacidad para saber esperar y manejar situaciones acordes con sus propios intereses permanentes y con los intereses de la república. Pongamos fervor en la batalla, la posición del liberalismo no es la de resignarse a un mal que no puede evitar, la de decir simplemente que acepta la alternación porque eso ya no tiene remedio pero lamantándonos y en pasiva actitud. NO; el liberalismo debe tener un papel creador. No se trata simplemente de salir de un mal tiempo, de una situación complicada, sino de avanzar sobre la historia con paso de constructores.

Al otro día se sometió sin reatos a la preguntas de dirigentes liberales y les contestó sin ambajes: 'necesitamos un candidato honesto y digno". Que sepamos los liberales y todo el pueblo que no nos va a atropellar ni a traicionar después de ser elegido".

Cédula para los que vayan a cumplir 21 años

Se debe dar cédula de ciudadanía a aquellas personas hombres y mujeres que cumplen la mayoría de edad, 21 años, entre el 18 de diciembre de 1961 y el 6 de mayo de 1962, según la última resolución de la Registraduría Nacional del Estado civil. Deben pues todos los liberales cedularse en el Chocó para los próximos comicios, ya que el Jefe del Partido exige una nutrida votación para dar cumplimiento a la palabra empeñada por nuestros Jefes en pactos salvadores del país y que son salvaguardia de la prosperida nacional.

El Presidente y la Policía

El 5 de noviembre se celebró en todo el país el día de la policía, septuagésimo aniversario de la Institución, el Presidente y el Comandante de las Fuerzas de Policía intercambiaron mensajes de un sentimiento ponderado, el uno representante del pueblo los calificó como los primeros ciudadanos de Colombia cuando la Policía es digna y grande como lo es actualmente y el comandante reconoció que el Primer Ciudadano de Colombia es Alberto Lleras, Presidente inigualable de todos los colombianos! Quiera Dios que el próximo nos lo traiga Dios de su mano y se conserve a la altura y dignidad de este hombre que Colombia se dió para sí misma, en son de su grandeza.

En su Alocución el Presidente, Alberto Lleras, expresó con la honradez que lo ha caracterizado desde los primeros días de su vida pública, tan grande y tan ejemplar, que "EL GOBIERNO NO VA A TENER CANDIDATOS EN LAS ELECCIONES", que será inflexible en la sanción de los funcionarios públicos que intervengan en política. Las fuerzas armadas y de Policía están más obligadas que nadie a ser neutrales. El pueblo debe tener la convicción que escogerá libremente su futuro. A lo que nosotros agregamos: con gusto veríamos y más en el Chocó que se haga efectiva la prohibición del Ejecutivo Nacional sobre la abstención de todos los empleados, cualquiera que sea su categoría, de convertirse en agentes electorales de algún bando! La honradez del gobierno no se compadece con prácticas distintas de la virtud que el preconiza!

López, El Grande

Dentro de ocho meses según los cálculos del arquitecto Fajardo, se inaugurará a la entrada de la C. Universitaria de Bogotá (calle 45) un colosal monumento del Dr. Alfonso López, hombre sin par en Colombia, el estadista del siglo; el hombre, que para decirlo en una frase trillada, todavía le está haciendo falta a Colombia; allí lo

— Pasa a la pág. 6ª —

LA SUERTE LO BUSCA!

No la deje escapar! Compre

LOTERIA DEL CHOCO

El Billete, $ 14.00 — La Fracción, $ 1.00.

Todos Los Sábados.

Ahora, un mayor de $ 35.000.00; 6 Secos y 1.121 aproximaciones, por valor total de $ 60.480.00.

Es de Avanzada la Reforma...

— Viene de la pág. 1ª —

el buen cuidado de [illegible] Compruébalo es muy sencillo: tómese [illegible] de los que protestan contra el proyecto "regresivo" y pídales que concreten en qué aspecto o prestación se [illegible] "nuevas" conquistas no aparecen; se convencerá de que ni siquiera lo han leído. Haga el ensayo y lo verá".

¿Y no reaccionarán los trabajadores cuando se den cuenta?

"Seguramente, pero tarde. Después del 1º de enero, cuando tengan que ampararse en el viejo Código Sustantivo, será cuando los trabajadores aprecien todo el valor de las ventajas que ahora se les ofrecen y que los extremistas se empeñan en hacerles perder. Pero de aquí a entonces habrá mil ocasiones para lograr que el insulto, la algarabía y el desorden impidan cualquier explicación tranquila del proyecto".

Finalmente, transcribimos lo que dice Arriaga sobre la estabilidad en el empleo:

"Aunque los trabajadores sólo aspiran a eliminar el plazo presuntivo y la cláusula de reserva, en el Código vigente son 5 las normas que amenazan su estabilidad en el empleo: el plazo fijo de 4 meses de reserva y el cierre definitivo de las prórrogas consecutivas de 4 meses, el plazo presuntivo, la cláusula de reserva y el cierre definitivo del negocio. Pues bien: el proyecto eleva el mínimo del plazo fijo a un año, priva de efecto a toda prórroga a plazo fijo posterior a la primera, elimina el plazo presuntivo y exige la intervención oficial para todo cierre de empresa. En cuanto a la cláusula de reserva, en vez de 45 días de preaviso que hoy rigen aún para los trabajadores más antiguos, se propone una base mínima de 30 días adicionada con una prima de desahucio en dinero, de 15 días por cada año de antigüedad, lo que puede sumar en ocasiones 10 ó 15 meses. Siempre es más que 45 días. Agréguese a esto el permiso oficial requerido cuando los despidos hayan de afectar en un mes al 5 por ciento del personal y la jubilación por despido después de 10 años, nada de lo cual existe hoy para ver cuánto se avanza en el camino de la estabilidad".

Pero siempre subsiste la posibilidad del despido con preaviso.

"Es cierto. El proyecto no consagra la estabilidad perfecta, cuya fórmula legal tampoco ha encontrado ningún otro país, ni México, ni Chile, ni Argentina, ni Cuba, ni Alemania, ni Francia, ni Rusia. No se olvide que hablamos de la ley de la pequeña empresa. En la grande empresa sí caben mayores garantías de estabilidad mediante comisiones internas de arbitraje, a través de las convenciones colectivas negociadas, que serán materia de otro proyecto distinto, el de la ley sindical".

Para el Chocó Adentro

— Viene de la pág. 2ª —

[illegible] a los colombianos el sabor de una patria grande y amable como él la quiso al calor de su inspiración [illegible].

Echandía a la Política

Se rumoró en [illegible], el 6 de noviembre que Echandía, el Maestro, regresará a la política. ¡Ojalá así sea para gloria de Colombia y para seguridad de una victoria ponderada, sabia y segura del partido liberal! Así como lo decimos, claramente, porque sabemos que Echandía es una prenda de amor, de sabiduría y de honor para esta patria tan necesitada de hombres de su estirpe.

Zambra Laureanista

Por la noche del 7 de noviembre la gran zambra Laureanista en la Cámara de Representantes para oponerse a trocha y mocha a la aprobación de la reforma agraria que tánto necesitan nuestras gentes del campo, mientras algún grupo conservador sólo está empeñado en asegurarse su predominio político. Como en sus bellos tiempos hubo gritos, actitudes estentóreas, arrancadas de cables, de micrófonos, irrespetos a la Presidencia y al mismo Parlamento, desde el cielo —porque allá tienen que estar— los rr. Jiménez y Soto del Corral, clamaban clemencia para Colombia antes de que se desencadenara otra guerra civil, de tan horrenda recordación.

Carlos Lleras Restrepo y el MRL

El 10 de noviembre en el Salón Elíptico del Capitolio el Jefe del Partido Liberal, doctor Carlos Lleras Restrepo se dirigió a más de 2.000 dirigentes de Barrios de Bogotá.

Los apartes más interesantes de su discurso los trascribimos para conocimiento de las gentes liberales del Chocó adentro:

A los jóvenes corresponde una misión trascendental. La de capacitarse para el servicio de la comunidad. No se cumplen los deberes ciudadanos cumpliendo las obligaciones con uno mismo, sino sirviendo a la comunidad transformando, dándole un soplo nuevo, un fresco aliento. Y nadie mejor para hacer esto, que los liberales que sí conocemos a las gentes de abajo, a las clases pobres para quienes la revolución constructiva es tan necesaria.

Han dicho los dirigentes del MRL —continuó el Dr. Lleras— que la revolución no se puede hacer con un partido policlasista como el nuéstro, sino con un partido clasista, lo cual contradice la esencia misma del liberalismo. Pues yo creo que resulta más fecunda la cooperación de las diversas clases sociales, que tratar de hacer las cosas a las malas. El partido liberal ha conseguido más conquistas sociales haciendo transacciones, que promoviendo una lucha de clases difícil en un país como el nuéstro. Lo que pasa es que el MRL, agita lo del partido clasista como una bandera electoral, como antes agitó la bandera de la no alternación. ¿Y con qué antecedentes podemos creer en la sinceridad del MRL? ¿De dónde vienen ellos? ¿Por qué quieren interpretar ahora el sentimiento de los pobres? Estos revolucionarios del MRL, que han vivido como ricos y que no han compartido las angustias de los pobres un solo momento, han encontrado ahora que debían invocar la lucha clasista como argumento electoral [illegible] sociales. Nosotros que llevamos [illegible] años luchando por las banderas populares, mientras que ellos sólo llevan [illegible] meses proclamándose voceros de las clases menos favorecidas. Yo preguntaría: ¿cuál de ellos ha cancelado su puesto en los clubes sociales? Esa pretensión no tiene respaldo de la sinceridad. ¿Por qué no siguen el ejemplo de los líderes de otros países que abandonan sus posiciones holgadas y se van a vivir con los pobres, a vivir la vida obrera para saber cómo es de dura esa vida? Ese estilo de los señoritos del MRL no nos podrá descrestar. No nos descrestarán con esa clase de maniobras. ¿A título de qué tratan de dividir al partido?

En mi caso particular —señaló el doctor Lleras— vengo de una familia pobre. Mi padre tuvo que solventar la educación de 14 hijos, con grandes dificultades y esfuerzos. El tenía que pedir prestados los zapatos de un amigo para poder asistir a la universidad. Así fue como nos educó. En condiciones muy modestas. ¿Por qué entonces se me quiere señalar como de una clase extraña al pueblo? Hoy tengo alguna holgura que ni siquiera me permite dejar de trabajar, y que no me permite el ocio como a los revolucionarios ricos del MRL.

Ahora bien. ¡Con qué termómetro esperan medir la temperatura de nuestra oligarquía! Porque hay que oírles a ellos los ricos proclamando los derechos populares y diciendo que a nosotros los oligarcas hay que fusilarnos contra el paredón.

ULTIMA HORA

A nuestra mesa de redacción ha llegado la anunciada carta de los amigos del doctor Ricardo Rodríguez Astié solicitándole su intervención en política.

En la próxima edición se publicará dicha carta así como la respuesta de tan distinguido copartidario.

AFIRMACION anuncia que responderá, sin descender a la altura de "Libertad", a los cargos mendaces de un señor MANCHADO sobre la vida sin mácula de RICARDO RODRIGUEZ ASTIE.

Volando a Ciegas

— Viene de la pág. 1ª —

decretos, son todos reservados, no los conocen sino quienes los firman. Las ordenanzas tienen con el agravante de que el Código de Régimen, dice que aprobada una ordenanza, pasa a la sanción del Gobernador y luego éste ordena su promulgación, y promulgarla, es insertarla en el periódico oficial. El Consejo de Estado ha dicho que las Ordenanzas no pueden regir antes de su promulgación, y si dicen que desde su sanción, son nulas; que ellas no obligan sino desde su promulgación, y por último, que si se refiere a los poderes públicos, no es necesaria la promulgación, pero si lo es, si se refiere a los ciudadanos, que sólo están obligados a cumplirlas y obedecerlas, en virtud de su promulgación ("Anales" 267, 287 y 329, años 1937, 1940 y 1943). Aquí nadie sabe qué hace el gobierno, nadie conoce las ordenanzas, ni los mismos diputados saben de los proyectos que otros presentan, y cuando van a la plenaria, votan a pupitrazos, o como ocurrió en una noche pasada, ni los mismos ponentes sabían dar explicación de lo que estaban aprobando. Ya a esta Asamblea no le va a quedar tiempo de leer el Código, en la parte que contiene sus atribuciones, y las del Gobernador y sus Secretarios: pasaron sin saber siquiera para qué los habían elegido, y sin conocer de sus prerrogativas, deberes y obligaciones.

Chocó por Dentro

— Viene de la pág. 2ª —

guramente va a pedir por un bien que estaba vendiendo nada más que en $ 15.000.00.

La ciudadanía se muestra horrorizada al saber que para pagar servicios electorales se recurre a tales procedimientos, y que en lugar de construirse un edificio de concreto, se compre una casa de madera, privando a la ciudad de un nuevo edificio que le serviría de ornato y daría con su construcción trabajo a obreros que necesitan prestar sus servicios. Al pueblo no se le tiene en cuenta, pues valen más la rosca de dirigentes, y para tenerlos contentos hay que negociar con ellos.

CLINICA DENTAL

Dr. Rubén Darío Arce

— Odontólogo —

Consultorio: Carrera 3ª Nº 6-12

— Servicios de 8 a 12 a.m. —

ABDO GARCIA

Comerciante - Quibdó

Víveres al por Mayor y al Detal.

Los mejores precios — Los más frescos.

Cuando Ud. saborea los productos de la

INDUSTRIA LICORERA DEL CHOCO

percibe al instante, que saben mejor, pues hay algo único en el delicioso sabor de su

AGUARDIENTE PLATINO

algo único en el delicado bouquet de su

RON CITARA

de viejas soleras y exclusiva elaboración.

GRAN REINAUGURACION! NUEVA ORGANIZACION!

ADMINISTRACION ESMERADA

TAMBODO

Nueva Pista de Baile — Servicio de Bar —

Esmerada Cocina.

ALMACEN MI CASITA

Calle 5ª Nos. 2-22 y 2-24

Propietaria: Amelia Barrios Ferrer.

Rancho extranjero y nacional - Repuestos Automotores - Radios - Radiolas - Máquinas de Coser.

AGENTES DE NEVERAS ICASA - Ventas a Plazo.